

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

DIARIO DE TENERIFE

ION GEOGRAPHIQUE

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DE)
Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 10° 2', 50" O de San F.

Biblioteca Provincial
Laguna

28°, 28', 30"
18°, 35', 20" O de Paris

Corresponsal en Madrid para anuncios y reclamos: SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8

AVIS. L' Administration du DIARIO DE TENERIFE a l'honneur de prier Messieurs les Annonceurs français de vouloir bien remettre leurs ordres de publicité à MM. AMÉDÉE PRINCE et Cie., 36, rue Lafayette, PARIS, qui sont les Agents de ce journal pour la Publicité française.

Notice. The Proprietors of the DIARIO DE TENERIFE have the honour of requesting English advertisers to hand their orders to Messrs. S. DEACON & Co., 154, Leadenhall street, LONDON, E. C. who are the Agents of this newspaper for all English Advertising.

Miércoles 15 Enero 1890

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad. PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital y pueblos de la Provincia... un mes 2 pts.
Península española... trimestre 7 id.
Antillas y Extranjero... un año 25 id.
Un número suelto, 10 céntimos.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes. TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Los comunicados y reclamos a precios convencionales. Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY
Barómetro... 768.40
Termómetro a la sombra... 18.6
Humedad relativa... 57.1
Viento... E.
Fuerza del viento... 1.
Lluvia... 0.0
Cielo; parte cubierta... 0 décimas.
Temperatura máxima de ayer... 19.8
Id. mínima de anoche... 12.5
Estado del mar... Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 1.7

EL SECRETO TERRIBLE (52)

NOVELA ORIGINAL de A. FLEMING

tesia y de la experiencia de la vida del baronet; y en cuanto a sus propios sentimientos, no podía analizarlos, porque no experimentaba el menor sintoma de esa pasión febril y agitada que se llama amor, y que los amantes dicen que es tan ardiente.

Por todas partes andaba por allí, unas veces descansando y otras moviéndose, un cierto Carlos Stuart que con un aspecto completamente tranquilo veía todo esto con los ojos medio cerrados y guardándose sus reflexiones para sí.

—¡Que la voluntad de Allah se cumpla, lo escrito, escrito está!—pensaba.—El mar es más que suficiente para que no sea necesario aumentar sus incomodidades con las torturas de los celos.

“Hasta el mismo Otelo si hubiese viajado en un vapor de la compañía Cunard dejara la escena del almohodón hasta después de llegar a tierra.

CAMBIOS CORRIENTES

Enero, 15

España, 8 div. a 0.15 p. dinero.
Londres, vista, ptas. 26'48 por L. papel.
— 8 div. > 26'45 > >
— 60 div. > 26'23 > >
— 90 div. > 26'16 > >
Paris, vista, a 4'50 p. s.
— 8 div. a 4'45 > >
Oro viejo, de 1 a 1'25 p. s., premio.
Descuento: En el Banco, a 4 p. s. anual.
En la Plaza, de 8 a 9 p. s. anual.

REGISTRO CIVIL

Enero, 14

NACIMIENTOS Varones...
Hembras...
Total...

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Marina Barreda y Sánchez, natural de esta ciudad, de 7 años, domiciliada en la calle de S. Sebastián núm. 30.—Tifoidea.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Artillería el C. T. C. D. José Azcarraga, Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

SECCION RELIGIOSA

Enero, 15

Santo de hoy.—S. Pablo.
Santo de mañana.—S. Marcelo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1725 Abdicación de Felipe V.

Una tarde quedóse Edita dormida en un sofá del camarote que ocupaba con Beatriz, y fué tan profundo su sueño, que no se despertó para asistir a las comidas que siguieron al lunch, haciéndolo solo cuando encendieron las lámparas.

En su litera hallábase Beatriz acostada, descolorida y pálida contemplando a través del grueso cristal del tragaluz el grandioso espectáculo del mar iluminado por la luna, y sus miradas expresaban una pena inconsolable.

—Confío que habreis disfrutado todo lo que os haya sido posible, Edita,—le dijo.—¿Qué sueño más pesado teneis! Por mi parte jamás pude dormir desde que estamos a bordo de este horrible buque. ¿A donde vais ahora?

—A ver si puedo conseguir que mi amiga la Stewardess (1) me dé algo que comer, porque veo que se pasó la hora de la comida.

Edita subió al entrepuente y pudo conseguir que le diesen té y una tostada con manteca, y después de terminada es-

(1) Stewardess, especie de camarera que cuida en los buques ingleses de los camarotes de las señoras y de la que dependen las demás criadas. Es un cargo análogo al del Stewart ó mayordomo.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 20 de Enero de 1890

Ha de constar de 35.000 billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos a 5 pesetas, y distribuyéndose 1277.500 pesetas en 1833 premios de la manera siguiente:

Table with columns: Premios de cada serie, Pesetas. Rows include 1 de 140000, 1 de 70000, 1 de 35000, 1 de 10000, 4 de 5000, 20 de 4000, 1500 de 500, 99 aprox. de 500 ptas., 99 id. de 500 id., 99 id. de 500 id., 2 id. de 4000 id., 2 id. de 3500 id., 2 id. de 3000 id., 2 id. de 1500 id.

1833 1277500
El Administrador, Antonio Bonnet.

Sección Comercial

MERCADO DE COCHINILLA

Marsella, 31 Diciembre 1889.

El mes que termina hoy se ha deslizado más desaminado que los anteriores. La demanda casi nula por más que las entradas han sido relativamente importantes. Las ventas durante el expresado mes comprenden unos cien sacos, realizados como sigue:

18 sacos negra ordinaria, de 2'15 a 2'20 francos el kilo.
20 sacos idem buenas, de 2'20 a 2'30.
20 sacos idem superiores, de 2'50 a 2'55
40 sacos grises claras, de 2'20 a 2'30.
Hoy, no pueden sostenerse estas cotizaciones.

Sección Marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones entradas

Enero 14

56 De Londres, en 9 días, Vapor Ings., «Dabula-manzi», de 980 tons., 32 trips, 1 pasaj., su cap. Watting. Con carga general; tomó carbón, aguada y víveres, y salió para Cape-Town, desp. por Hamilton y Comp.

57 De Sta. Cruz de la Palma, en 11 horas, Vapor esp. «León y Castillo», de 252 tons., 23 trips, 23 pasaj., (23 para aquí) su cap. Marrero. Descargó y cargó mercancías y frutos, embarcó 10 pasaj., y salió para Canaria, desp. por Elder y Comp.

ta frugal colación, cubrigóse bien con su chal y envolvió su cabeza con una coquetona toca de lana roja encaminando sus pasos a cubierta.

Allí no había más que una señora, lo cual para Edita no era ningún inconveniente.

La luna brillaba en todo su esplendor plateando la extensa superficie del mar cuyas olas altas y majestuosas tenían esas ondulaciones que animan siempre al Atlántico.

La sala destinada a los fumadores estaba llena... el congreso del tabaco hallábase funcionando en pleno.

Edita cogió un taburete y se dirigió a su retiro favorito detrás de los tambores de las ruedas.

¿Qué espectáculo más grandioso é imponente el que ofrecía el cielo tachonado de estrellas, la blanca y plateada luna, un océano sin límites, y esa larga estela de lucécillas brillantes y fosforescentes que tenía muchas millas de extensión y que el buque dejaba tras sí!

El aire era muy frío é impetuoso, pero bien rebujada en su chal podía Edita arrostrar sus ímpetus.

En aquellos momentos olvidó a sir Victor a la audaz embiccion de su vida, que-

58 De Canaria, en 6 horas, Vapor esp. «Viera y Clavijo», de 254 tons., 24 trips., 15 pasaj., para este Pto. su cap. Sarmiento. Con lastre, cargó diversas mercancías y frutos, embarcó 3 pasaj., y salió para Canaria, desp. por Elder y Comp.

59 Del Havre, en 5 y medio días, Vapor francés «Kilo Negro», de 3600 tons., 61 trips., 516 pasaj., (2 para este Pto.) su cap. Chanceler. Con carga general; descargó y cargó mercancías, tomó carbón, aguada y víveres, embarcó 8 pasaj., y corresp., y salió para Montevideo y Buenos Aires, desp. por Hardisson Hermanos.

60 Del Tablado, pail. esp. «Rosario», de 22 tons., 6 trips., 7 pasaj., su pat. Díaz. Con frutos de Tenerife.

61 Del Tablado, pail. esp. «S. Blas», de 22 tons., 6 trips., 10 pasaj., su pat. Marrero. Con papas de esta Isla.

62 De Jandia, pail. esp. «S. José», de 45 tons., 11 trips., su pat. González. Con piedra de cal y frutos.

63 De la Orotava, pail. esp. «Aguila», de 44 tons., 8 trips., su pat. Padilla. Con frutos de Tenerife.

64 Del S. de Tenerife, pail. esp. «S. Miguel», de 22 tons., 7 trips., 12 pasaj., su pat. Frias. Con papas y frutos.

65 De Agaete, pail. esp. «S. Antonio», de 49 tons., 7 trips., 5 pasaj., su pat. Ramos. Con frutos.

66 Del Tablado, pail. esp. «Manuel», de 15 tons., 6 trips., 8 pasaj., su pat. Bethencourt. Con papas, frutos y vino de Tenerife.

67 De Arico, pail. esp. «Agustina», de 43 tons., 11 trips., su pat. Jerez. Con losetas y frutos de Tenerife.

BOLETIN OFICIAL DEL 13

Contiene: Gobierno civil; partes telegráficas dando cuenta de la salud del rey; da cuenta de que el Ayuntamiento de Las Palmas ha solicitado se le concedan ciertos terrenos baldíos para el ensanche de la población; anuncia subastas de efectos forestales en Las Palmas, Barlovento y Sta. Cruz de la Palma.—Ministerio de Gracia y Justicia; exposición y R. D. creando una colonia penitenciaria en Ceuta.—Juzgados de Partido, Sta. Cruz de Tenerife; cita, llama y emplaza a D. Baldomero Estehich.—Administración municipal, Mazo; anuncia la vacante de Secretario.—Delegación de Hacienda; anuncia varias vacantes de Agencias ejecutivas.—Administración de Contribuciones; Circular sobre devoluciones por los Ayuntamientos de las cédulas personales impuestas.—Audiencia Territorial; adición al alarde hecho en 16 de Diciembre último de las causas que han de verse en esta Capital en el próximo cuatrimestre.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 14--5'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Aunque lentamente, van adelantando los trabajos de coalición entre los partidos republicanos.

Mañana se reanudarán las negociaciones para la formación del nuevo ministerio.

dándose absorta en la contemplación de las bellezas y los esplendores de los efectos de la luz de la luna.

Púsose a cantar en voz baja y apenas perceptible a cierta distancia la romanza «La luna nueva de Mayo», y en el mismo instante el ruido de pasos que se oyó a su espalda hizo volver la cabeza.

Una vez más tuvo que abandonar sus ensueños y bajar a la tierra, y la sonrisa con que saludó al recién llegado, que era el baronet, muy graciosa, y se hubiera ruborizado si la hubiese visto, pero es propio de las morenas un poco pálidas no ruborizarse fácilmente.

—Oí un canto tan dulce y tan suave que puedo aseguráros, señorita Darrell, que creí que fuese Lurliná ó cualquier otra sirena que se había extraviado y cantaba al mismo tiempo que se arreglaban los bucles de su abundosa cabellera verde mar. Como es natural, todo eso es muy bonito, pero, ¿no teneis miedo de coger un enfriamiento?

—Nunca me sucedió, y los constipados constituyen para mí una enfermedad desconocida. ¿Terminó ya la sesión de los fumadores, que os vinisteis aquí?

—Son las once y media, ¿no lo sabiais? Han apagado todas las luces.

El último parte oficial dado por los médicos de palacio dice que el rey va recobrando fuerzas.

BOLSA: El 4 p^o interior se ha cotizado hoy á 73'85.

FABRA.

Madrid, 14--6 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Continúan en Portugal las manifestaciones de hostilidad á Inglaterra.

También en Oporto ha sido apedreado el consulado inglés.

El explorador Stanley, en su viaje de regreso de Africa, ha llegado á Suez.

Un terrible ciclón ha ocasionado en Kentuki numerosas víctimas.

FABRA.

(Madrid, 14.—The hostile manifestations in Portugal against England continue. The British Consulate in Oporto also has been stoned.

Stanley has reached Suez on his way home.

A terrible cyclone has occurred in Kentucky involving numerous victims.)

Madrid, 14--6'30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La Epoca, en su número de hoy, publica un artículo abogando por la mediación pacífica de las Potencias para buscar una solución, honrosa para ambas naciones, en el conflicto anglo-portugués.

FABRA.

(Madrid, 14.—"La Epoca" in its issue of to-day publishes an article pleading for mediation by the Powers, for the purpose of finding a solution of the Anglo-portuguese difficulty which shall be honorable to both nations.)

Madrid, 15--10'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Es probable que mañana reanude la reina regente sus conferencias con los jefes de los partidos políticos para consultarles respecto de la solución de la crisis.

—¡Dios mío, las once y media! ¿Qué dirá Beatriz? En realidad es preciso que la contemplación de la luna cautiva mucho... porque no me figuraba que fuesen más de las diez.

—Esperaos un momento, señorita Darrell, quisiera hablaros... he de manifestaros alguna cosa... sí, algo de que quisiera hablaros desde que estamos á bordo.

A Edita le latió con fuerza el corazón al oír esas palabras, ¿qué más que una sola cosa podía significar ese preámbulo?

El baronet reanudó su conversación é inmediatamente las ardientes ilusiones de la joven se desvanecieron con tanta rapidez como el humo empujado por el viento.

—Se trata de una cosa que sucedió tiempo há... es con respecto á los números atrasados del *Correo de Chesholm* y del... lamentable drama de que dan detallada cuenta.

—Sí,—contestó Edita cerrando con fuerza los labios.

—Es naturalmente una conversación muy penosa para mí. De eso hace veinte años y yo en aquella época era un niño... y sin embargo, creo que si hubiese sucedido hace un año no me habría impresio-

Los republicanos preparan un *meeting*.

El rey progresa en su mejoría.

FABRA.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

Comisión provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE.

La presidió el Sr. Pineda, y asistieron los vocales Sres. Poggio, Casabuena, Domínguez, La Rosa, Velázquez y Rodríguez Pérez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Quedar enterado de un oficio del Diputado Sr. Pereyra manifestando que se ausenta de esta Capital y que le sustituye el vocal D. Joaquín Poggio;

Oficiar al Gobernador civil interesándole que telegrafe al Alcalde de Santa Cruz de la Palma previniéndole que dirija comunicación al de Valverde, para que remita el expediente original de las elecciones municipales celebradas en el último de dichos pueblos el día 1.º de Diciembre, con objeto de poder acordar acerca de la instancia presentada por don Juan Pérez Morales contra el Ayuntamiento por infracciones legales cometidas en dichas elecciones;

Ordenar á los Ayuntamientos de Galدار y Las Palmas el cumplimiento de varios servicios de quintas;

Pasar á Contaduría para que sea satisfecha la cuenta presentada por el facultativo D. José Llerena y Mesa de los honorarios que ha devengado por reconocimiento de mozos;

Remitir á informe del Inspector de los asilos benéficos de esta Capital las instancias presentadas por Francisco García y Josefa Camellor Manzano solicitando se les admita en la casa de Misericordia;

No admitir por ahora en la casa de huérfanos á Isabel de la Cruz, hija de Carmen de la Cruz, por estar cubierto con exceso el número de asilados, según manifiesta el Inspector.

Ordenar al Alcalde de la Matanza que remita con su informe el expediente original de las últimas elecciones allí verificadas, con objeto de poder tomar acuerdo respecto á la solicitud presentada por D. Francisco Hernández y consortes pidiendo la nulidad de dichas elecciones;

Publicar en el *Boletín oficial* una circular previniendo á los Ayuntamientos deudores al contingente que ingresen el importe del 2.º trimestre del actual año económico;

Alzar el embargo decretado contra las rentas del Ayuntamiento de Tejeda, por haber ingresado algunas sumas á cuenta de sus débitos al contingente;

Organizar la sección de exámen de cuentas municipales con los empleados D. Manuel Hernández Bello, D. Carlos Schwartz y D. Nemesio de la Cruz, y que dicha sección verifique sus trabajos bajo la dirección del Contador de fondos provinciales.

Se levantó la sesión.

nado tanto ni sufriría lo que sufro... porque es imposible.

—¿A qué hablar entonces de eso?—preguntó la señorita Darrell.—No acierto á ver la razón...

—No, es indudable,—respondió el baronet, cuyas mejillas pudo ver que se cubrían de encendido rubor, es decir, que tal vez lo vió,—pero siempre tuve deseos de hablaros de eso no sé por qué.

—Apenas puedo resistir la pesadumbre de esos recuerdos tan dolorosos, y no obstante experimento como un gran alivio hablándoos de ello.

—Tal vez esto sea porque existía cierto simpático atractivo entre nosotros... porque haya algún punto de ignorada afinidad, ¿quién sabe?

—¿Quién sabe, en efecto?—replicó Edita cuyo corazón latió de nuevo con violencia.

—Fue una catástrofe horrorosa y rodeada de misterio!—prosiguió diciendo el baronet.—Aún hoy á pesar de los años transcurridos permanece envuelta en la obscuridad y sin que nadie pueda explicarla.

—¿Era mi madre tan joven, hermosa y buena, que es demasiado horrible creer que existiera un ser humano capaz de le-

Crónica

A lá hora de cerrar nuestra edición queda entrando en puerto un vapor alemán, del Norte.

Mañana recalará en nuestro puerto, procedente de Londres y de paso para Nueva Zelandia, el hermoso vapor inglés *Kuapehu*, de la *New Zealand Shipping Company*. Trae pasajeros para esta isla.

Es importante la siguiente circular del gobierno civil que hoy publica el *Boletín oficial*:

En el Boletín oficial número 154, correspondiente al viernes 27 de Diciembre último, se publicó el real Decreto de 16 de dicho mes, relativo á la formación de un inventario de todos los bienes, valores y derechos pertenecientes á las Comisiones provinciales por los de su provincia, y á los Ayuntamientos por los de sus pueblos respectivos; determinándose con toda claridad en la referida soberana disposición, la manera de llevar á cabo este servicio. Pero como quiera que sean en muy corto número los Municipios que le han ejecutado dando con esta apatía una prueba más de su falta de celo para el cumplimiento de las órdenes superiores sin que haya necesidad de apelar á los medios coercitivos que la Ley determina; he acordado prevenir á los Alcaldes y Secretarios que están en descubierto por la práctica de tan importante servicio, que si para el 27 del actual, con el fin de que puedan remitirse al Ministerio en el correo del 29, no obran en este Gobierno civil los inventarios, impondré á los primeros el máximo de la multa que establece la Ley municipal, y á los segundos, la de diez pesetas, con que desde ahora quedan conminados; esto sin perjuicio de exigirles mayor responsabilidad, por desobediencia grave á los mandatos superiores.

A la vez, encargo á los mismos Alcaldes y Secretarios, fijen muy especialmente su atención en el artículo 9.º del mencionado real Decreto, para evitar las omisiones ó inexactitudes que en los inventarios pudieran cometerse y que darían lugar también á exigirles responsabilidad administrativa ó judicial.

Del recibo de la presente Circular y de quedar en darle puntual cumplimiento, se servirán darne aviso inmediato los Sres. Alcaldes.

Santa Cruz de Tenerife, Enero 15 de 1890.—El Gobernador, Arturo Antón.

Anoche celebró junta general en el *Gabinete Instructivo*, la "Sociedad de Explotación y Canalización de Aguas de Tenerife", con objeto de dar lectura á la Memoria de los trabajos realizados por la Sociedad en el año último y posesionar en sus cargos á los nuevos Consejeros.

Anoche, á eso de las 11, se oyó una detonación como de revólver, hacia la calle de Santa Rosalía. Acudió el guardia municipal núm. 3 que se hallaba en aquella demarcación, pero por más pesquisas que practicó no pudo saberse la causa, pues no encontró á nadie por las

vantar su mano homicida sobre una existencia tan inocente, y sin embargo, lo hubo!

—Fue efectivamente una catástrofe horrenda,—dijo Edita,—y no obstante no hay más que leer los periódicos para convencerse de que todos los días se cometen crímenes atroces.

—La vida es una historia terrible... un drama de sensación, pero decís que ese hecho permanece aún envuelto en completa obscuridad y al *Correo de Chesholm* no le parecía tan obscuro.

—Si queréis hablar de Inés Catheron os aseguro que es inocente.

—¡Inocente!

—Solo fué culpable de una cosa, de que conocía al culpable y no le delató. Tengo mis razones para estar seguro de eso.

—¿Su hermano?... ¿ese Juan Catheron del que hablan los periódicos?—preguntó Edita.

—¿Quién puede asegurarlo? Ni aún eso os aseguro. No,—dijo respondiendo á una mirada de asombro de Edita,—no llegó á probarse de una manera indubitable la culpabilidad de ese hombre, y estoy por decirlo que creo que ese hombre es también inocente.

inmediaciones de donde supuso haber partido el tiro.

Dice nuestro estimado colega *El Auxiliador* que el Sr. Gobernador está firmemente decidido á hacer que se cumplan en todas sus partes las órdenes de la Superioridad respecto de las obligaciones de primera enseñanza; y que al efecto ha comenzado á expedir nombramientos de Delegados especiales para hacer efectivos los descubiertos de los Ayuntamientos morosos.

La Sociedad Económica de Amigos del País, de la Laguna, ha elegido su junta Directiva para el corriente año, en la forma siguiente:

Presidente, Dr. D. Víctor Pérez.
Vice-presidente, D. Manuel de Ossuna.
Secretario general, D. José Tabares y Bartlett.

Vice-secretario, D. Cirilo Olivera.
Tesorero, D. Juan Ascanio y Nieves.
Contador, D. Valeriano Santos.
Vice-contador, D. Manuel Olivera.
Censor, D. Ramón Martínez Ocampo.
Vice-censor, D. Ramón Ascanio y León.

Sección de ciencia morales
Presidente, D. Quintín Benito.
Vice-presidente, Dr. D. Silverio Alonso

Secretario, D. Benjamín Renshaw.

Sección de intereses materiales
Presidente, D. Elías González Espínola.

Vice-presidente, D. Antonio Mesa é Izquierdo.

Secretario, D. Gregorio Rodríguez.

Parece que una casa belga va á proceder en Alicante á la construcción de un dique flotante en el puerto de Santa Pola, que indudablemente producirá grandes beneficios por no existir en aquella costa ningún puerto que permita la limpieza y carena de embarcaciones.

Por el Rectorado de Sevilla se han expedido los nombramientos de D.ª Carmen Pró y Nóbrega para auxiliar de la escuela de niñas de Villa de Arriba de la Laguna, y de D. Ramón Fernández Armas para igual destino en la de niños de Icod.

Está vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Mazo (Palma) dotada con el sueldo anual de 990 pesetas.

Copiamos de *La Nueva Era*:

"El estado de la escuela de niños en la Casa de Huérfanos no debe ser satisfactorio, cuando, según tenemos entendido, por la dirección de los establecimientos benéficos de esta Capital se ha instado á la Junta provincial de Instrucción pública, disponga que el Sr. Inspector de instrucción primaria gire una visita á dicha escuela.

El punto es grave, y merece toda la atención posible; pues ya que no haya en ese asilo talleres de artes y oficios, como en sus análogos existen, y como creemos es de Reglamento, siquiera que á los hijos del infortunio se le proporcionen aquellos conocimientos más rudimentarios."

Esta mañana á las nueve fué curado en el Hospital de Desamparados, á donde le condujo el guardia municipal, número 10, un hombre llamado Julian Gon-

—Pero entonces, ¿quién es el asesino?

—Ahí está la dificultad, ¿quién?—respondió con triste acento el baronet.—¿Quién es el asesino? Puede que no se sepa jamás.

—Algún día lo sabreis,—dijo Edita con convicción.—Tengo fé en el inevitable castigo de los asesinos. Más tarde ó más temprano se descubrirá todo y lo sabreis.

La señorita Darrell se expresó con la tranquila convicción de los profetas y más tarde hubo de recordar, estremeciéndose, sus propias palabras.

—Veintitrés años son un lapso de tiempo bastante considerable para hacer que se olvide la pena más cruel, empero el recuerdo de ese trágico acontecimiento despierta en el corazón de mi tía tanto dolor como en el momento en que se verificó.

"No puede resistir la emoción que le causa el hablar... y yo creo que hasta el pensarlo la apena muchísimo, y por esa razón sin duda todo lo que pude saber lo averigüé de otras personas; hasta la edad de dieciocho años no supe nada.

"Naturalmente no conservo ningún recuerdo de mi madre,—añadió el baronet muy pensativo,—y no obstante, en una

zález, vecino de Santa Ursula, que presentaba un herida contusa en el ojo izquierdo, ocasionada en riña sostenida con un joven en la calle del Castillo.

Dice *El Noticiero Bilbaino*:

"Parece ser cosa resuelta que el día 1.º del próximo mes (Enero) cerrarán sus establecimientos de instrucción todos los maestros de escuela a quienes se les adeudan haberes."

No seguirán ese ejemplo los de nuestra provincia.

Viven del aire... y están gordos.

Sin que mediara la oportuna propuesta de la Jefatura del Ramo, como sucede en estos casos, y sin otros antecedentes, según nuestros informes, que la eficaz recomendación del Sr. D. Juan de León y Castillo, el Gobernador de la Provincia Sr. Antón ha nombrado para ocupar interinamente la plaza de Sobreguarda de Montes de Las Palmas, vacante por fallecimiento de D. Vicente Diaz Ramirez Director de nuestro colegio *El Liberal*, al joven D. Alfredo Santana, redactor del propio *Liberal*.

De manera que el expresado destino ha venido a convertirse en vínculo de *El Liberal*.

No es mala ganga.

Pero lo más extraño del caso sería que el Ingeniero jefe de montes diga *amen* a todas estas combinaciones de carácter puramente político.

¿A qué el Sr. Pebrer no se atrevería a imponer a su colega el Ingeniero jefe de Obras públicas, un candidato para ocupar una plaza de... capataz?

Dos pinos, a que no.

Ayer, a eso de las cuatro de la tarde, en la calle del Castillo, fué mordido por un perro, en una pantorrilla, un niño de 6 a 7 años.

El dueño del can no fué habido.

Por faltas cometidas en el servicio, el Sr. Gobernador civil ha impuesto la pena de quince días de suspensión de sueldo a un agente de vigilancia.

Muchos de estos agentes cometen con frecuencia algunas faltas, contando sin duda con la impunidad, porque tienen influencias que les protegen; pero el señor Gobernador parece que está decidido a corregirlas con mano fuerte, suspendiendo en el acto y proponiendo su inmediata cesantía a todo individuo del referido cuerpo que al ser castigado por una falta, recurra a influencias personales para que se le levante la corrección.

D. Deodoro de Fonseca

El general Fonseca, alma del movimiento republicano, campeón infatigable de su partido y héroe laureado de la jornada que dió el triunfo a la causa republicana, es hijo de españoles a quienes los vaivenes de la fortuna y el dedo del destino llevó al Brasil, estableciéndose en Río Janeiro.

No podía cuadrar al carácter inquieto y belicoso de Deodoro otra profesión más adecuada que la carrera de las armas, y a la milicia hubieron de dedicarle sus padres dando satisfacción a los impulsos de su alma.

Había venido al mundo el bullicioso Deodoro en el año 1826, ingresando en las filas del ejército brasileño por la misma época en que el joven D. Pedro II era declarado mayor de edad y contraía matrimonio con la virtuosa princesa napolitana D.ª Teresa Cristina.

Tenia deodoro un hermano que vive aun, de carácter diametralmente opuesto, pacífico por naturaleza, estudioso, ilustrado y tan declaradamente monárquico y adicto a la imperial familia, cuanto enemigo de las tustituciones se mostró siempre aquél por su carácter altivo y marcadamente rebelde a todo principio de obediencia.

Ambos hermanos salieron igualmente distinguidos, abiendoles la suerte de ocupar brillante posición, uno en el foro y otro en las armas.

Dotado de valor personal, de actividad y de audacia, Deodoro se distinguió pronto entre los oficiales sus compañeros, obteniendo sobre ellos consideración y ascendiente par su genio decidido y firmeza de carácter.

Al estallar la guerra contra el Paraguay, Fonseca militaba en uno de los regimientos que entraron en compañía bajo

la dirección del conde de Eu esposo de la princesa Isabel, heredera del trono.

El denodado arrojo del valeroso príncipe que hizo sus estudios militares en nuestro colegio de artillería de Segovia y recibió su bautismo de sangre en la guerra de Africa, dirigida por el inmortal O'Donnell, electrizó en varias batallas al ejército brasileño, a quien supo guiar con bizarría al combate, ciñendo a sus oienes el laurel de la victoria.

Estimulado Fonseca con el noble ejemplo de tan bravo general y generoso príncipe, se portó durante toda la campaña con valeroso ardimiento, haciéndose admirar de amigos y enemigos, hasta la memorable batalla de Itaroro, en la que cayó gravemente herido.

Era comandante al terminar la guerra; pero no obstante su graduación relativamente inferior para hacerse popular por medio de las armas, supo rodearse de un fuerte núcleo de amigos, y ya entre los que contaba en el ejército y los que adquirió en el club y en la logia, pudo rodearse de numeroso grupo que le aclamó como jefe por su carácter independiente y dispuesto para acometer cualquiera empresa arriesgada.

Fonseca fué ascendiendo en su carrera y en influencias personales, haciéndose estimar de sus compañeros y atrayéndose las simpatías y decidida adhesión de sus inferiores.

Enviado por el gobierno a mandar las fuerzas de Río Grande, fué aquí donde adquirió fama y celebridad precisamente por una de aquellas genialidades propias de su carácter siempre audaz y siempre indómito.

Uno de los oficiales a sus órdenes se permitió censurar en términos sobradamente duros una disposición del ministerio de la Guerra; éste, en uso de su autoridad como ministro y de su dignidad como jefe superior, hubo de reprender al osado oficial amonestándole para que no se repitiese en lo sucesivo hechos semejantes.

Fonseca, a cuyas órdenes se hallaba aquel oficial, se dejó llevar de su carácter inquieto, é importándole más la popularidad y el aplauso de sus inferiores que el cumplimiento de la ordenanza y la moral del ejército, se revolvió airado, contra el ministro defendiendo el acto de insubordinación de su inferior que debió haber castigado.

El gobierno no tuvo energía ni la fuerza moral necesaria para imponer un correctivo al mariscal Fonseca, y la extrema debilidad de aquél y la sobra de éste, entusiasmaron a sus amigos políticos y arrebataron a sus compañeros de armas, alcanzando desde aquel día la gran popularidad que le ha llevado directamente al planteamiento de la república.

Realmente la monarquía brasileña estaba muerta moralmente desde el momento en que ocurrió el suceso que dejamos referido. Un gobierno sin fuerza moral ni material y un monarca que dejaba en completa libertad de acción a sus ministros, y que no se atrevían a reprimir un conato de rebeldía, no podían humanamente regir un país minado por las ideas republicanas y en el que prevalecían importantes elementos contrarios a la institución monárquica.

Cnéntase que el hermano de Fonseca, que ocupaba alta posición oficial y de quien se dice que es el primer enemigo político del general vencedor en los últimos sucesos, fué quien contuvo en más de una ocasión los impetus de éste para que no se lanzase por el camino de las aventuras políticas; pero llegó el día del movimiento, y atropellando por todos los respetos de la fraternidad, de la fidelidad y de la obediencia, dió el grito de "viva la República", y la República quedó implantada sin disparar un fusil y sin el menor contratiempo, toda vez que no se presentó quien la atacase en defensa de la monarquía.

Breves horas bastaron para que el movimiento insurreccional quedase triunfante. Adheridas las tropas todas a la revolución, así como los barcos de guerra y fuerzas de marina, bastóle a Fonseca de cir *fiat República* y la república se hizo en el acto.

Seguro ya el viejo general de que el triunfo era suyo y nadie se atrevería a disputárselo, nombró el gobierno provisional, reservándose la presidencia y constituyéndose, según costumbre en los países de América, en verdadero dictador, no obstante aparecer como redentor de la patria.

Esta es la historia de siempre tratándose de sediciones militares.

Proclamada ya la nueva forma de gobierno, Fonseca se cuidó de hacer dimitir a los ministros de la corona, de suprimir las Cámaras y el Consejo de Estado.

Hecho esto, se trasladó a la residencia imperial de Petrópolis, abligó a abdicar al emperador y a su familia, llevándose a las régias personas a la capital, a las que hizo embarcar.

Libres ya de la familia imperial, de los poderes del antiguo régimen y dueños de la voluntad del ejército, los republicanos han podido dedicarse a asegurar la nueva forma de gobierno atrayéndose por todos los medios a los partidarios del imperio, que aun que no dejan de ser muchos, parece que no son lo suficientemente fuertes para oponerse a los hechos consumados.

Tal ha sido el movimiento del Brasil y tales los hechos que han llegado a noticia nuestra del masiscal D. Deodoro de Fonseca, que ha venido a adquirir celebridad cuando arrastra ya a sus espaldas 63 años.

VARIEDADES

UNA NUEVA TEORÍA

Uno de los miembros de la conferencia marítima reunida en Washington, el Dr. Sievking, delegado alemán, ha emitido una idea sorprendente para la seguridad de la navegación en tiempo de nieblas. Según los usos actuales de la marina, un buque debe retardar su marcha en la bruma, pero el Dr. Sievking, por el contrario, y con él todos los delegados alemanes, opina que un buque sorprendido por las nieblas debe aumentar su velocidad en cuanto le sea posible.

"Aunque las razones para esto no se han dado en extenso dice el *Sun* de New York, debemos imaginarnos que se basan en la teoría de que si las embarcaciones tienen que chocar, el que lo haga con más violencia saldrá mejor librado."

"Los miembros ingleses y americanos se oponen a la innovación, continúa el *Sun*, y teóricamente tienen razón. La regla mejor que debería seguirse en el mar es el principio que servía de norma al famoso Davy Crocket: "Estad seguros de que tenéis razón, y entonces seguid adelante." Si esta regla fuera necesaria para navegar en el Océano, el comercio del mundo, en una noche brumosa, tendría que mantenerse tranquilo, estacionario. No creemos, sin embargo, que una ley pueda tener esta pretensión. El mar es tan grande, que el peligro de un choque es relativamente mínimo, y la excesiva prudencia no es lo que distingue al marino; de otro modo apenas habría navegación.

"La idea del delegado alemán no es nueva; pero su introducción en una conferencia tan importante como esta, muestra que tiene sus partidarios aun entre las personas de experiencia. Podía suceder que los pasajeros tímidos cobraran alguna confianza al verse lanzados a toda vela en el Atlántico en una noche brumosa al saber que su capitán prosigue adelante resguardado con la aprobación de las más elevadas autoridades. Poco importa: no creemos que la proposición del doctor Sievking sea aceptada."

QUID PRO QUO

Un suceso en extremo chistoso ha ocurrido en Málaga, según se ha referido en varios círculos.

Días pasados, queriendo un industrial expresar sus sentimientos de amistad a una persona muy conocida en aquella población, metió en un cajoncito, envuelto entre primorosos papeles de seda que parecían gasas, un precioso y delicado objeto de arte. Cuando se disponía a clavar la tapa, le llamaron para almorzar, razón por la cual interrumpió su tarea.

Mientras él estaba en el comedor, lo muchachos—tiene nada menos que cinco—sacaron del cajón el regalo para verlo, pusiéronse a jugar con él, acabando por estropearlo, arrancándole varias chapas superpuestas, y asustados lo escondieron y sin darse cuenta de lo que hacían reemplazáronlo por lo primero que en el dormitorio encontraron que tuviese el mismo tamaño.

Terminado el almuerzo, el cajón, clavada ya la tapa, fué conducido a su destino con una targeta del remitente.

Una hora más tarde estaba allí el destinatario, a pedirle una satisfacción, furioso, sumamente ofendido y diciendo que a nadie le permitía burlas ni injurias.

Porque lo que había recibido como regalo era un braguero.

Y se trata de quien ha quebrado varias veces.

Pueden calcular los lectores la estupefacción del que había enviado muy distinta cosa, y no contaba con las travesuras de los muchachos.

UN SEGURO RARO

Existe en Dinamarca una sociedad de seguros que de fijo tendría mucho éxito en todos los demás países del mundo. Se titula "Compañía de Seguros de las Solteronas". Su sistema de operaciones es el siguiente:

Cuando nace una niña, su padre la inscribe en los libros de la compañía y paga todos los años una cuota anual. A los 24 años si la muchacha no se ha casado, tiene derecho a una renta para alfileres y a ir a ocupar una habitación en los magníficos edificios que tiene la sociedad, muy bien amueblados, con jardines y parques y dirigidos por solteronas que, afuerza de años, de méritos y de talento han ido ascendiendo en la sociedad.

Si el padre de la muchacha muere antes de que ésta se case, huérfana tiene además derecho a una renta mayor y a ser mantenida a expensas de la sociedad.

Todos estos derechos se pierden cuando la asegurada se muere ó se casa. Esto explica el por qué las cuotas del seguro son relativamente bajas, y las solteronas aseguradas viven con verdadero lujo. En Dinamarca la costumbre de asegurar a las hijas de esta manera es muy general, y es lástima que no exista igualmente en todas partes.

LA GUIRNALDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

EDICIÓN 1.ª—Educacion, labores.—Madrid: Un mes, 1 peseta.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.ª y 3.ª ó 2.ª y 3.ª—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.ª EDICIÓN.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.ª y 2.ª—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año, 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

3.ª EDICIÓN.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre, 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas.

EDICIÓN COMPLETA (1.ª 2.ª y 3.ª).—Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20. Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año, 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá a D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó a la Administración: Fuencarral, 53, MADRID.



Autorización del Estado y de la Academia

Saint-Jean. La primera de todas las aguas de mesa conocidas, aperitiva, muy digestiva; estómago.

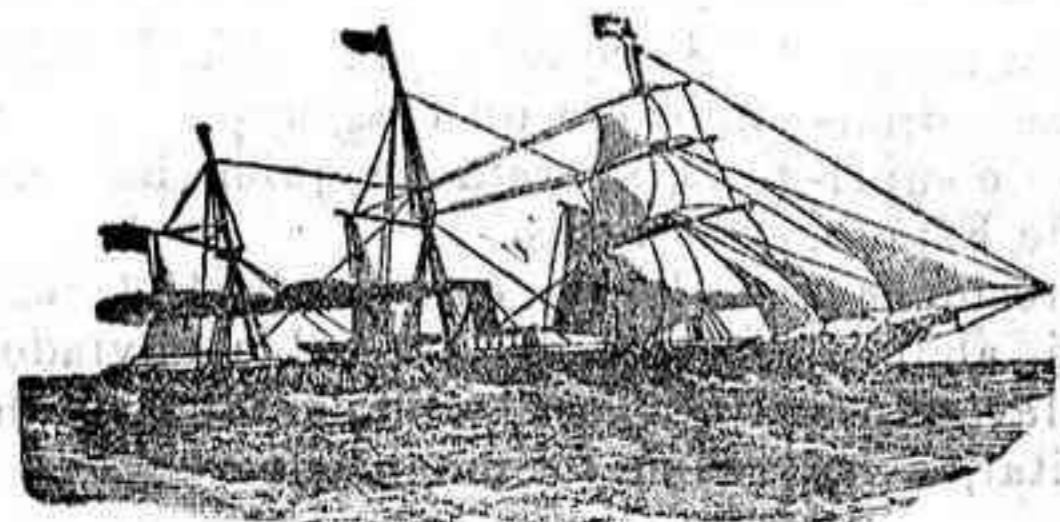
Précieuse. Bilis, Cálculos hepáticos, Ictericia, Gastralgia.

Désirée. Afecciones del hígado, de los riñones, Piedra, Diabetes, Cólicos.

La Sociedad general es propietaria del establecimiento termal y posee las fuentes más antiguas que han fundado la estación dando a conocer universalmente el nombre de Vals.

Ella invita a los consumidores a desconfiarse de las aguas a precios reducidos que tratan de sustituirse a las que el Cuerpo médico ha concedido en todas partes su alta aprobación.

Las recomienda su gusto agradable; una botella por día.



AFRICAN STEAMSHIP COMPANY
 VAPORES PAQUETES INGLESES
Para Liverpool directo
 Del 17 al 11 de Enero, saldrá de este puerto el vapor
AFRICA

Admite carga y pasajeros.
 Agentes,
 HAMILTON Y COMPAÑIA.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY

Para Southampton y Londres

El magnifico vapor, de rápida marcha,

GERMAN,

deberá llegar á este puerto del 22 al 23 de Enero.

Admite carga y pasajeros para los puntos indicados.

Agentes,
 HAMILTON Y COMPAÑIA.

Shaw Savill and Albion Company, Limited

VAPORES CORREOS INGLESES
 Para Plymouth y Londres

El grandioso vapor de rápida marcha,

DORIC

saldrá de este puerto para los puntos indicados el 15 del presente mes.—
 Admite carga y pasajeros. Para más informes, ocurran á sus Agentes
 HAMILTON Y COMPAÑIA.

NOTA.—No se admitirán notas de embarque después del día 14.

CHARGEURS RÉUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA
 Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 20 de Enero, el hermoso vapor

DOM PEDRO

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
 HARDISSON HERMANOS

LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.^a

PARA

PUERTO-RICO, HABANA Y CIENFUEGOS

Saldrá de este puerto el 19 de Enero el grandioso vapor de acero

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
 Estos vapores no llevan tropa.

Consignatario,
 J. CALLEJA Y RUIZ.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

ENTRE LA ISLA DE CUBA Y LAS ISLAS CANARIAS

El magnifico vapor de gran marcha, de 1400 toneladas

Ramón de Herrera

su Capitán D. Germán Pérez llegará á este Puerto el 5 de Febrero, y en los primeros días de Febrero, regresará directamente á Nuevitas, Baracoa, Caibarien y la Habana. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios,
 GHIRLANDA HERMANOS.

CONSUNCIÓN

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE

Con el uso de la

EMULSION DE SCOTT
 ACEITE DE HIGADO DE BACALAO con HYPOPHOSPHITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Médicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales

Resfriados, Tosas, Catarros, Bronquitis, Laringitis, Descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANEMIA, CLORSIS, RAQUITISMO, ESCROFULISMO, LINFATISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen ala

TISIS O TUBERCULOSIS

Los virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES que posee la

EMULSION DE SCOTT.

Tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS. Unico representante para el Archipiélago de Canarias, **JUAN E. CERMEÑO**, S. Pedro Alcántara núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

Finca. Se vende al contado ó á plazos,—ó se permuta por terrenos en las inmediaciones de la Laguna,—una hermosa finca en Tegueste frente á la plaza de los Remedios, donde dicen el valle de Coco, con magnifico monte en su mayor parte de palo blanco, árboles frutales de todas clases, gran extencion de pastos y tierras de sembrar de primera clase.

Daran razón, en la Laguna, plaza de San Agustín; núm. 42.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS
 DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS
 CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS
SE CURAN Á LOS 4. 5 6 DÍAS
 según la naturaleza del que usa el
CALLICIDA ESCRIVA
 ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO,
 ES INCOLORO
 APLICACIÓN SENCILLÍSIMA
 Frasco 6 reales
 Depósito central: J. Escrivá Fernando VII
 núm. 7.—Barcelona.
 Vendese en las farmacias de esta Capital.
 CALLOS CALLOS CALLOS
 DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS

VINOS Y JARABES
 de **DESPINOY**
AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO
 El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris
SIMPLE Y FERRUGINOSO
 Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.
 DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY Y C.^a, 9^{bis}, Rue Albouy, PARIS**
 Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.
 Depósito general: Farmacia de *La Estrella*—7, Fernando VII—Barcelona.

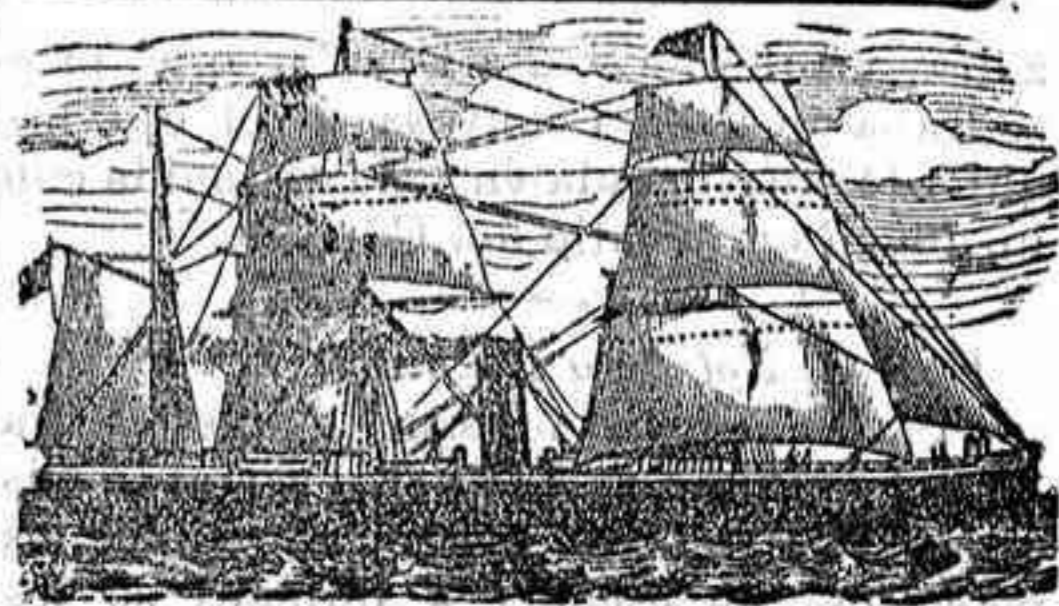
¡¡NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!!
 POR MEDIO DEL
ELIXIR DENTIFRICO
 DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
 de la Bdad de SOULAC (Gironde)
 Prior Dom MAGUELONNE
 2 MEDALLAS DE ORO
 Bruselas 1880. Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
 INVENTADO POR EL PRIOR
 EN 1373 **PEDRO BOURSAUD**
 «El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.
 «Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquissima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»
 Casa fundada en 1807 **3, Rue Huguerie, 3**
 Agente General: **SEGUIN BORDEUX**
 Deposito en todas las Farmacias y Perfumerias de Francia Extranjero
 —En esta Capital: **Hardisson y Bazar Francés.** (Feb.)

BANKING BUREAU
 Circular letters cashed, Bank notes and gold bought at rates of exchange Drafts issued on London, Paris, etc.
 Burrell, Wolfson & Co.
 16, Castillo.—Santa Cruz de Tenerife.

VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE
Hardisson Frères—Ste.-Croix-de-Ténériffe
 MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1841
 FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS
 MÉDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882
 DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIÈRE
 EXPORTATION
 PRIX

EN FÚTS	Vin sec très Vieux A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Très vieux
Baril litres. . . 112	Fr 336	Fr 280	Fr 224	Fr 168	Fr 364
» » » » 56	168	140	112	84	182
» » » » 32	96	80	64	48	104
» » » » 21	63	52 50	42	31 50	68
» » » » 16	48	40	32	24	52
Dame-jeanne. 17	51	42 50	34	25 50	55
Le litre. 3	3	2 50	2	1 50	3 50
En caisses					
1 Donzaine bouteilles.	42	35	30	25	44
1 1/2 » » » »	60	50	42	36	66
2 » » » »	88	67	58	49	88

Marques é feu *Hardisson Frères* sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les fûts.
 Nous nous chargeons d'expedier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vins en fûts ou en caisses au gré de l'acheteur.
DEURVAN Coche. Se vende un facton, en muy buen estado, perfectamente construido. Puede ser tirado por uno ó dos caballos. Para ajustes, Castillo, núm. 18, almacén. (1.754)



SOCIEDAD GENERAL
 DE TRANSPORTES MARITIMOS Á VAPOR
 Para el Brasil directamente saldrá, de este puerto el 5 de Febrero el magnifico vapor francés
BOURGOGNE
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios,
 GHIRLANDA HERMANOS

Para la Guaira
 DIRECTAMENTE
 Saldrá en los primeros días de Febrero el bergantín goleta español
ROSARIO
 Admite pasajeros y carga.
 Consignatarios,
 GHIRLANDA HERMANOS

Para la Guaira
 Saldrá el día 1.º de Febrero próximo la velera, fragata española
María de las Nieves
 Admite carga y pasajeros á quienes se les dará un esmerado trato.
 Consignatarios,
 HIJOS DE A GUIMERA.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2^a botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias y principalmente en la de Rodríguez Núñez, Castillo, 32 y 34.

Pensionistas de Ultramar
 LOS SRES. JOSÉ LACRET MORLOT
 SOCIEDAD EN COMANDITA
 Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes, cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipos con un descuento moderado.
 Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfico si así lo desean.
 Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros.
 Para referencias, garantía y pago, dirigirse en esta localidad á D. Antonio Lecuona, Banquero.
 José Lacret Morlot, Habana 95.—Apartado 172.—Cable Lacret, Habana. (1710).

Casas. Se alquilan: una en Tegueste, y otra, de dos pisos, con huerta y aljibe, en la Laguna.—Informes calle, del Pino, núm. 48, Laguna.

The "Palma" English Hotel
 Leopoldo Pereira, Managing Director.
 Santa Cruz de la Palma.

AGUA DE AZAHAR
 COMP. FABRIL TENA SEVILLA
 RECONOCIDA
 como la mejor
 por su exquisita
 fragancia
 y virtudes medicinales
 para combatir
 todos los padecimientos
 nerviosos
 y del corazón
 EXIJASE siempre, el nombre
 y la firma **TENA GIRALDA**
 en las etiquetas y la marca registrada.
 POR MAYOR, Farmacia de Rodríguez Núñez, Castillo, núm. 32 y 34, (24 aq.)
 IMPRENTA DE VICENTE BONNET
 Castillo 49

